

Los vecinos damnificados por el derrumbe en el edificio de Bartolomé Mitre 1232 recibirán una indemnización de 1.750 dólares el metro cuadrado. La normativa contempla, además, el pago a cada uno de 50.000 pesos, además de 20.000 pesos adicionales para los vecinos que hayan perdido todos sus bienes.

La ley aprobada, que prevé expropiar el lugar donde se hallaba inmueble, obligará a la Ciudad disponer de 20 millones de dólares para resarcir a los afectados por el derrumbe en el barrio porteño de San Nicolás.

En tanto, los inquilinos que vivían en el edificio recibirán, además del subsidio de 50 pesos, el equivalente a seis meses al valor del alquiler que pagaban antes del derrumbe.

El subsidio de hasta 70.000 pesos deberá pagarse entre lunes y martes a través del Banco Ciudad. Esa suma tiene como objetivo, se explicó, cubrir los gastos inmediatos de ropa, alimentos y alquiler, entre otros. Asimismo, la ley aprobada otorga el pago de 1.750 dólares por metro cuadrado a cada uno de los propietarios de las unidades derrumbadas.

Los integrantes de la Comisión de Presupuesto lograron consensuar ayer todas las iniciativas de resarcimiento para los damnificados, posibilitando que el proyecto de ley fuera votado hoy sobre tablas por los 57 diputados presentes en el recinto.

No obstante, la iniciativa acordada fue modificada por pedido del legislador Marcelo Parrilli (Proyecto Sur), para permitir que los damnificados puedan iniciar acciones legales contra el gobierno porteño por los daños morales causados por el hecho.

"Teníamos una tasación de entre 1.200 y 1.250 dólares por metro cuadrado hecha por el Banco Ciudad. Luego de haber hecho un relevamiento, ayer Mauricio Macri me autorizó a que podamos superar un poco la tasación para llevar tranquilidad a la gente", explicó el titular de la Comisión de Presupuesto, Álvaro González.

Por otra parte, se analizará el estado de los edificios linderos y quienes no puedan volver a sus viviendas, también serán subsidiados de la misma forma.

Previo al acuerdo de consenso, el gobierno porteño había ofrecido un proyecto de indemnización con pagos que rondaban los 1.250 dólares por metro cuadrado, mientras que los vecinos pretendían 2.000.

A raíz del derrumbe falleció Isidoro Madueña, de 74 años, quien estuvo desaparecido tras el desmoronamiento del inmueble.

El viernes 4 de noviembre a las 19.50, se desplomó el tercer cuerpo del edificio de Bartolomé Mitre 1232, inmueble lindero a una obra en construcción en nivel de excavación que se presupone provocó el colapso.

Autoridades locales dispusieron la demolición parcial del resto del inmueble ante el riesgo de derrumbe, medida que quedó paralizada al denunciarse la desaparición de Madueña.

Por el incidente más de 220 personas de la cuadra debieron ser evacuadas, muchas de las cuales fueron alojadas en hogares del gobierno porteño.

Además, la línea "A" de subterráneos debió prestar un servicio reducido entre las estaciones Carabobo y Plaza Miserere para no generar vibraciones al pasar cerca del inmueble afectado.